



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «socorrismo, vigilancia y asistencia en las instalaciones deportivas municipales de Anduva y del Poblado de los Ángeles e impartición de enseñanzas natatorias».

2. – *Duración del contrato*: Desde 1 de enero de 2015 o aquel que se señale en el contrato hasta el 30 de septiembre de 2016.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinario, y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: 9,50 euros/hora, al que se añadirá el IVA correspondiente.

5. – *Criterios de adjudicación*: El único criterio de adjudicación es el precio.

6. – *Información de pliegos*: Unidad de Contratación y Patrimonio. Ayuntamiento. Teléfono 947 34 91 10, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC-Contratos públicos).

7. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio, –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

8. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. Si fuera sábado el último día se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

9. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 19 de noviembre de 2014.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo